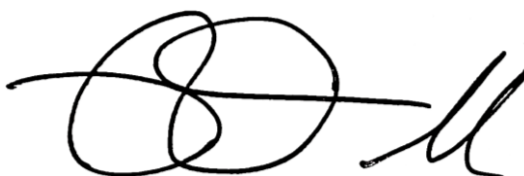


JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D. C., PRIMERO (01) de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTIDOS (2022)

Ref: Proceso Verbal Controversia Contractual. Rad. 11001310304320220041700

Previo a avocar el conocimiento del presente asunto, por Secretaría OFICIESE al Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Tercera Subsección C, a efecto de que remita a este Despacho el expediente correspondiente a la primera instancia del proceso No. 25000233600020170151501 (64465) de Fiduciaria La Previsora y otros contra la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, como quiera que con el acta de reparto solo se allegó acceso al cuaderno electrónico correspondiente a la segunda instancia tramitada ante el Consejo. Comuníquese.

NOTIFÍQUESE



RONALD NEIL OROZCO GOMEZ
JUEZ

¹ Tenga en cuenta los lineamientos establecidos para la atención al usuario de forma virtual de este Despacho Judicial, los mismos pueden ser consultados el siguiente enlace <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-043-civil-del-circuito-de-bogota/46> o copiando y pegando el siguiente vínculo en su navegador <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36156127/40513369/AVISO+JUZGADO+43+C+CTO.pdf/2781f64b-aad7-476d-8d6f-86763c401397>.

Firmado Por:
Ronald Neil Orozco Gomez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 043
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **387613a60316cdcdf5835b8b01a09cfd01cbbf7760ce38764963863f55bb6a2b**

Documento generado en 01/11/2022 04:59:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>